



“2022-Las Malvinas son argentinas”

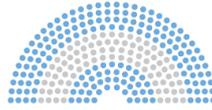
## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

### **RESUELVE:**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, para que a través de los organismos pertinentes informe a esta Cámara los siguientes puntos:

1. Si con fecha 6 de junio pasado el Aeropuerto Ministro Pistarini (Ezeiza) se aprestó a recibir un vuelo cargo proveniente de México con matrícula YV3531.
2. Si el avión con esa matrícula se trató de un Boeing 747 Dreamliner de la empresa venezolana Emtrasur, filial de Conviasa.
3. Si dicho vuelo fue finalmente desviado a la ciudad de Córdoba y los motivos de tal circunstancia.
4. Si la mencionada aeronave despegó el día 8 desde Ezeiza y luego de 20 minutos debió regresar al aeropuerto de partida.
5. Si el mencionado avión partió el día 9 de junio desde el aeropuerto internacional de Ezeiza con destino a Caracas, Venezuela.
6. Si conoce los motivos del regreso del vuelo el día 8.



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

“2022-Las Malvinas son argentinas”

7. Si la autoridad aeronáutica puede confirmar que en el vuelo final de fecha 9 de junio, la aeronave apagó su “transponder” y en caso afirmativo, los motivos.
  
8. Si puede confirmar si se trató de un vuelo de carácter oficial o privado.

Firmante: Gerardo Milman



“2022-Las Malvinas son argentinas”

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Vengo a presentar este proyecto de declaración con la finalidad de traer a este recinto una inquietud respecto a los comportamientos presumiblemente anómalos en un vuelo “cargo” proveniente en principio de México.

En efecto, según información surgida de medios sociales especializados, el pasado 6 de junio un avión Boeing 747 Dreamliner, en configuración cargo, matrícula YV3531 proveniente de México y con destino el aeropuerto internacional Ministro Pistarini (EZE) se vió imposibilitado de aterrizar en su aeropuerto de destino y se tuvo que dirigir a la ciudad de Córdoba (aeropuerto Taravella), habiendo vuelto a despegar por la tarde para completar su vuelo a Ezeiza.

El día 8 de junio despegó del aeropuerto internacional Ministro Pistarini (EZE), y luego de sobrevolar el Río de la Plata durante 20 minutos, aterrizó nuevamente en el aeropuerto internacional de Ezeiza por motivos desconocidos para nosotros.

Finalmente en el día de ayer, 9 de junio, habría despegado con destino a la ciudad de Caracas en Venezuela, con su transponder apagado.

De acuerdo a las mismas fuentes la aeronave habría sido propiedad de la empresa iraní sancionada por EEUU Mahan Air, quien luego en enero de este año lo habría transferido a la empresa estatal venezolana (también sancionada por la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro de los EEUU) Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios Aéreos (Conviasa), en su versión “cargo”, Emtrasur.

EMTRASUR Cargo es una filial de Conviasa creada en noviembre de 2021.

La tripulación con la que aterrizó en Córdoba según la información existente sería mixta, de nacionalidad venezolana (nueve tripulantes) e iraní (siete tripulantes).

Dado el comportamiento enigmático del vuelo, la propiedad cuanto menos confusa de la aeronave y la composición de la tripulación, es que solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto.

Firmante: Gerardo Milman